



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0049856/2018
CORDOBA, 09 NOV 2018

VISTO:

Que mediante Res. Dec. N° 1176/18 se designa al personal docente para desempeñar funciones como Secretarios, Prosecretarios y a la Directora de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, a partir del 01-08-2017;

CONSIDERANDO:

Que por Res. Dec. 2139/18, se designa al Bioq. Esp. Cesar Juan Collino en un cargo de Secretario de Facultad (TP) a partir del 01-11-2018.

Que por Res. Dec. 1216/17, se abona al Bioq. Esp Cesar Juan Collino una Complementaria Docente como extensión de sus funciones, con motivo de su designación como Prosecretario de Graduados;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º:- Dejar sin efecto a partir **01-11-2018** el pago de la **Complementaria Docente**, que percibe el **Bioq. Esp. Cesar Juan COLLINO (Legajo 39.053)** con motivo de las tareas desempeñadas en la **Prosecretaria de Graduados**, dispuesta por Res. Dec. 1216/17.-

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

2190

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC